Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El proyecto de mejora y rehabilitación ha contado con una inversión de 1,2 millones de euros

La Comunidad de Madrid recupera para su uso el antiguo Convento de los Capuchinos de Alcalá de Henares

- La colaboración entre administraciones ha hecho posible la recuperación de este histórico inmueble
- Declarado Conjunto Histórico (BIC) en 1968, pertenece al Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico

21 de octubre de 2020.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha convalidado las obras de rehabilitación del Antiguo Convento de los Capuchinos de Alcalá de Henares, donde se ha llevado a cabo el acondicionamiento del antiguo Colegio de Franciscanos Capuchinos de Santa María Egipcíaca. La certificación final del inmueble ha supuesto un desembolso de casi 37.000 euros para las arcas regionales.

Esta actuación es fruto de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y ha devuelto para uso y disfrute de los alcalaínos, un espacio del siglo XVII de gran valor artístico y cultural, ubicado en el recinto Histórico-Artístico de la localidad. El Convento de los Capuchinos fue declarado Conjunto Histórico (BIC) en 1968.

El edificio se destinará al uso público administrativo, ocupando la sede de la Concejalía de Medio Ambiente del ayuntamiento alcalaíno. El proyecto ha contado con una con una inversión en esta fase final de casi 400.000 euros, y un total de 1,2 millones de euros procedentes del presupuesto de inversiones de Arquitectura de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación tiene la competencia de preservar y restaurar los espacios urbanos degradados y las edificaciones singulares que pueden ser objeto de restauración individualizada. Actualmente está desarrollando un plan de actuación sobre cascos urbanos y edificaciones públicas en municipios de menos de 2.500 habitantes, con el objetivo de contribuir a su revitalización.

CONVENTO DEL SIGLO XVII

El Colegio Convento de Capuchinos fue fundado y construido en el siglo XVII. El paso del tiempo ha dejado su marca en este conjunto arquitectónico, que ha sufrido importantes daños en su estructura. A pesar de haberse llevado a cabo algunas obras de recuperación puntuales tiempo atrás, se hizo del todo necesario abordar unos trabajos de rehabilitación integral, imprescindibles para recuperar la funcionalidad del edificio y garantizar la protección de su valor patrimonial.

El convento cuenta con una superficie construida de 880 metros cuadrados, y goza de protección urbanística, formando parte del Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico de la Comunidad de Madrid.

La actuación se ha llevado a cabo en el marco de lo establecido en la Ley de Rehabilitación de Espacios Urbanos Degradados y de Inmuebles, que deben ser objeto de preservación, ya que por sus características pueden ser objeto de restauración individualizada, como es el caso del Convento de los Capuchinos.

ENTORNO CULTURAL PRIVILEGIADO

Situado en el entorno cultural más emblemático de Alcalá de Henares, junto a la Universidad Complutense y el Teatro Cervantes, el Colegio Convento fue construido para acoger una congregación de Capuchinos fundada en 1612. El maestro Pedro de Aguilar trazó y dirigió las obras. En el primer tercio del siglo XIX, el edifico fue desalojado y abandonado tras la Desamortización de Mendizábal.

Del primitivo Colegio Convento sólo queda hoy la iglesia, una de las más bellas muestras del barroco de la ciudad. La iglesia tiene una sola nave rectangular, dividida en dos por un arco toral y cuenta con sendas bóvedas de cañón y de aristas. La portada de piedra, a la que precede un atrio elevado, está coronada por otra, en miniatura de ladrillo y con funciones de hornacina. En el hueco, se encuentra una imagen de San Zósimo dando la comunión a Santa María Egipcíaca, titular del templo.